



CO-SC-4668-1

AVISO DE NOTIFICACIÓN No. 036 DE 2019

Florencia, Caquetá, 17 de junio de 2019.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se registra dirección del investigado y se desconoce el número de fax o el correo electrónico del presunto infractor, no es posible practicar la notificación personal de la Resolución No.0804 del 23 de junio de 2015 *"Por lo cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción y se dictan otras disposiciones"*, al señor Juan Carlos Pedraza Restrepo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.116.917.834.

Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días, por cuanto a pesar de haber sido publicada la citación DTC-4031 del 27 de agosto de 2015, en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA por el término de cinco (05) días no se presentó a surtir la notificación personal.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica de la resolución No.0804 del 23 de junio de 2015.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución procede el recurso de reposición ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente o por medio de apoderado y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión.

Anexo: Copia de la Resolución No.0804 del 23 de junio de 2015, en 05 folios.


MARIO ANGEL BARÓN CASTRO
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Jessy Milena Jara Martínez	Abogado Contratista- DTC	

SEDE PRINCIPAL:	Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255 Mocoa, Putumayo	correspondencia@corpoamazonia.gov.co www.corpoamazonia.gov.co Línea de Atención: 01 8000 930 506
AMAZONAS	Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065 Leticia Amazonas	
CAQUETÁ:	Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884 Florencia, Caquetá	
PUTUMAYO:	Telefax: (8) 4296 395 Mocoa, Putumayo	